LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑ
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM., 18 AÑ
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NÚM. 7

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios, reclamos, etc. *financieros*, referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XLI. NUM. 11810 — PRIMERA EDICION — Madrid. Martes 5 de Agosto de 1890 — DE LA MAÑANA — OFICINAS FACTOR 7

LEASE EN LA 4.ª PLANA. ARENAL, 18.

VENEREO Cura en tres dias. MONTERA, 33, 1.º SÍFILIS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

De la **ISLA DE CUBA** nos envia nuestro corresponsal las siguientes noticias:

«Habana 20 julio.

A bordo del vapor-correo nacional *Veracruz*, llegó á esta capital á las nueve de la noche del dia 15 el contraalmirante D. Diego Mendez Casariego, nombrado por el gobierno supremo comandante general del apostadero de la Habana.

Fueron á recibirle las autoridades civiles, militares y de marina, así como tambien el contraalmirante D. Juan Martinez Illescas, á quien viene á sustituir el Sr. Casariego.

El dia 18 se hizo cargo de tan importante y elevado puesto el Sr. Casariego, dia en que terminó el tiempo reglamentario y cumplió su digno antecesor el señor Illescas.

Efectuada la entrega, el buque de la insignia arboló la del comandante general entrante y arrió la del saliente disparándose, al efectuarse una y otra maniobra, once cañonazos, á la vez que la dotacion del buque colocada en las vergas, daba los tres vivas de ordenanza á S. M. el rey.

***

La comunidad de Carmelitas descalzos celebró con gran pompa la festividad de la Virgen del Cármen, en la iglesia de San Felipe, el dia 16 del actual.

La concurrencia que asistió á tan solemne acto, además de ser numerosísima, comprendia lo más notable de la Habana, dando en esta ocasion una prueba más de lo mucho que este pueblo católico vá ganando en moralidad y religion. Es muy cierto que á este fin han propendido y propenden los constantes trabajos, el incansable celo religioso y patriótico y el ejemplo dignísimo de estos sacerdotes, que desde que llegaron á estas hermosas playas no han hecho más que sembrar la beneficiosa semilla del bien.

Su ilustrado prior reverendo padre Fernando de la Inmaculada Concepcion, no ha omitido medio para que la festividad de su escelsa patrona superase á las ya efectuadas en años anteriores.

Esta manifestacion religiosa es una elocuente protesta á las calumnias que se han levantado contra el clero católico, al que tanto combaten algunos en este pedazo de tierra española. A buen seguro, si existiera mayor número de religiosos, bien Carmelitas, bien de otras ordenes, no habria ni tantos crímenes ni tanta ignorancia.

Este país necesita para su bienestar y el de la patria, menos libertades y más religion.

***

Ha dejado de existir, víctima de la fiebre amarilla el ilustrado jóven D. Venancio Zorrilla y Casuso, hijo del señor presidente de la Adiencia de la Habana.

El entierro, que se efectuó el dia 16 del actual, se veia representado por todas las clases de la sociedad. El Sr. Zorrilla, á pesar de ser jóven de 24 años, contaba numerosas amistades, así por su fina y delicada educacion, como por su incansable afan de hacer el bien. ¡Que Dios le tenga en su santa gloria!

***

El encargado del consulado de España en Cayo Hueso, dirigió un telegrama al gobernador general, participando que con auxilio de la policía de aquel Cayo, fué detenido el criminal Manuel Ramos Fundora (a)Tato, autor del secuestro de don José María Deles y otros en la provincia de Matanzas.

La demanda presentada por el gobierno general se ha visto y solo falta la identificacion para ser trasladado á la Habana.

***

La cuestion de órden público ha mejorado notablemente, habiendo disminuido la criminalidad en estos últimos seis meses, comparada con épocas anteriores, en más de un 50 por 100.

***

El bandolerismo en esta última decena no ha dado señales de vida, lo cual demuestra que la persecucion que se le hace es constante y de resultados practicos, pues han caido algunos bandoleros en poder de nuestras autoridades.

***

Hoy se embarca para la madre patria el Sr. Rodriguez Batista, gobernador civil que ha sido de la provincia de la Habana.

Los cuerpos de bomberos le obsequiaron con una serenata en la noche del 18 como testimonio de gratitud hácia la digna autoridad que tanto contribuyó á la union de ambos cuerpos.

Infinidad de amigos particulares, representantes de corporaciones y sociedades. prensa, Ayuntamiento, Diputacion, Banca y Comercio, pasaron á saludar al Sr Batista.

En el vapor correo la concurrencia ha sido muy numerosa, demostrando de este modo á la autoridad que fué, las simpatías que goza en este país.

***

Tambien se embarca el Sr. Illescas, comandante general que ha sido de este departamento, segun ya he indicado, viéndose materialmente rodeado de botes y remolcadores el vapor correo, conduciendo infinidad de amigos de todas las clases sociales con objeto de despedir al amigo y caballero, que durante su permanencia en esta supo captarse por su afabilidad y cariñoso trato simpatías generales.

***

El oro del cuño español se cotizaba á última hora de 243 á 244 1/2 por 100 premio.—*El corresponsal.*

Leemos en *El Liberal* este suelto, que confirma lo que hemos dicho anteriormente:

«El Sr. Baron de Sangarren hará declaraciones en los periódicos carlistas, respecto á una noticia que ha aparecido en un diario de la mañana, y en la que refiriéndose dicho diario á palabras pronunciadas por el Sr. Calbeton, atribuye al diputado tradicionalista opiniones contrarias á sus manifestaciones de siempre, sobre la actitud que debe observar su partido en sus relaciones con sus afines.

»Entiende el Sr. Baron de Sangarren que el Sr. Calbeton no ha hecho las afirmaciones que se le atribuyen, pues una sola conversacion ha sostenido con dicho señor referente á elecciones, y en ella daba el Sr. Calbeton por supuesto que allí donde no luchasen los carlistas, apoyarian á los republicanos, lo cual está mucho más en armonía con la intransigencia que siempre ha predicado el Baron de Sangarren.»

El Globo se expresa en los siguientes términos hablando de las excesivas precauciones sanitarias tomadas en Portugal:

«¡Esos gobiernos portugueses! ¿Cómo quieren que los demás países les respeten ni tomen en serio sus justas iras si así se asustan ante el temor de una epidemia cual débiles é irreflexivas mujeres?

»Prohibicion de entradas de trenes; lazareto en Elvas, lazareto de Valenga de Alcántara. Siete dias de observacion á los viajeros y un cánon de 1.000 reis á los de primera; 600 á los de segunda y 400 á los de tercera. ¡La mar de miedo y un poco de negocio! ¿eh?

Bajo la presidencia del general Beranger, ministro de Marina, se ha constituido ayer mañana el Consejo superior del ramo, creado recientemente por S. M. en virtud del decreto de modificacion en la organizacion del ministerio, de que ya tienen noticia nuestros lectores, habiendo asistido los generales Romero y Moreno, Arias Salgado, Pita da Veiga, Barrié, Echauz, Ochoa, intendente general Sr. Aranda, el asesor Sr. Galvez y los brigadieres Pasquin, Martinez de Arce y Abascal.

El señor ministro declaró constituido el Consejo superior de la marina con el siguiente discurso:

«Señores generales: honrado nuevamente con la confianza de S. M. la reina regente para dirigir los destinos de la armada, debo manifestar ántes de todo, mi profunda gratitud por la munificencia de S. M. al designarme para tan alto puesto.

Bien comprendo lo difícil y penoso de mi mision. Hoy la Armada reclama grandes reformas, que no podemos desatender y que hemos de emprender con ánimo decidido. Mis pensamientos respecto á estas reformas son bien conocidos y están expresados en la ley de escuadra, habiendo sido más tarde desarrollados en mi último discurso del Senado. en la circular que dirigí á los cuerpos de la Armada al tomar posesion del ministerio y en el decreto de creacion de este Consejo superior de la Marina, en el que está la base principal de donde han de partir las reformas.

No tengo, pues, que molestaros con programas ni explicaciones, sólo he de decir que los arsenales son el problema más complicado que se ofrece á nuestra atencion.

La actividad en las construcciones y el arreglo del personal de todos los cuerpos de la armada, son estudios y resoluciones que se imponen cada dia con más urgencia, así como la revision de los reglamentos orgánicos de los cuerpos subalternos, que tan distinguidos servicios prestan en la marina; y yo confio en que para llevar á cabo estas reformas, no ha de faltarme vuestra noble cooperacion y que ayudado con vuestro talento, entusiasmo y amor á este cuerpo, podremos llegar á dar cima á la grandiosa obra de reorganizar tan importante institucion.»

Debidamente autorizados podemos asegurar de un modo terminante, que es del todo inexacto cuanto ha oido *El Globo* respecto á las instrucciones dadas por el capitan general de este distrito, en la última órden de jefes, á los de los cuerpos de esta guarnicion para el caso de que los oficiales no contesten al saludo de los individuos de tropa. No considera dicha autoridad necesario recordar deberes de cortesía á ningun jefe ni oficial del ejército, y si semanalmente reune en la capitanía general á los generales y jefes de cuerpo es para ocuparse en asuntos de mayor entidad é importancia.

La *Gaceta* publica ayer, además de las disposiciones que hemos anunciado, los siguientes reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros:

Disponiendo que el consejero de Estado D. Matías Edmundo Tirel, marqués de Ulagares, que sirve hoy en la seccion de Estado y Gracia y Justicia, pase á la de Gobernacion y Fomento del espresado alto cuerpo.

Que D. José de Cárdenas y Uriarte, que sirve en la de Gobernacion y Fomento, pase á la de Estado y Gracia y Justicia.

Declarando cesante del cargo de consejero de Estado á D. Nicolás de Paso y Delgado.

Nombrando en su lugar á D. Manuel Vazquez de Parga, conde de Pallares.

Declarando cesante al de igual clase D. Manuel Diaz Valdés.

Y nombrando á D. Manuel de Azcárraga y Palmero.

Por real orden del ministerio de Hacienda que ayer publica la *Gaceta*, se dispone:

1.º Que las administraciones subalternas que se suprimen hagan entrega á los Ayuntamientos respectivos, mediante inventario triplicado, de cuantos antecedentes existan en aquellas dependencias relativos á amillaramientos, repartos, matrícula y padrones que deben ser conservados ó formados como antes de la creacion de las subalternas por las corporaciones populares, de cuyos ejemplares ha de conservarse uno por la delegacion de Hacienda respectiva, otro por el Ayuntamiento y otro por el administrador cesante.

2.º Que se forme igualmente por dichas administraciones otro inventario triplicado del mobiliario, en el cual figurará el arca de hierro de dos llaves, y se disponga por la Delegacion el traslado del mismo á las oficinas provinciales con la mayor economía posible, imputando el gasto que origine al artículo único, capítulo 10, seccion 8.ª del presupuesto vigente. De los tres ejemplares de este inventario, se conservará uno por la Delegacion de Hacienda de la provincia, y otro por el administrador cesante, y se remitirá el restante á la secretaría de este ministerio. El mobiliario de que se trata, será distribuido por el delegado entre las diferentes dependencias de Hacienda de la provincia, y la caja de hierro se conservará en la Depositaría Pagaduría á disposicion de este ministerio.

3.º Que las delegacianes de Hacienda de las provincias respectivas nombren funcionarios que pasen á las capitales de los partidos en que se suprima la subalterna y procedan á cerrar los libros, para determinar la situacion de la dependencia, tanto en efectos como en valores, é inmediatamente cuiden de que se realice la entrega, haciendo cumplir las anteriores prevenciones, exigiendo las responsabilidades que procedan, si no apareciese completa conformidad entre los resultados documentales y las existencias efectivas.

Las operaciones de que se trata serán realizadas en los dias 10 al 15 del corriente mes, á fin de que en este último queden completamente terminadas al cesar la administracion subalterna y sus empleados con arreglo al art. 1.º del real decreto, fecha de ayer. Las dietas de los funcionarios de que se trata se satisfarán con cargo al artículo único del cap. 7.º de la seccion 8.ª del presupuesto.

4.º Que por lo que respecta á los locales en que se hallan establecidas las administraciones subalternas que se suprimen, dispongan los delegados que se notifique desde luego al propietario la terminacion del contrato de arriendo, cuando estuviese hecho por tiempo indeterminado; que cuando dicho contrato contenga la cláusula de que pueda rescindirse mediante aviso anticipado en plazo fijo, se dirijan dichos delegados al propietario inmediatamente, notificándoles la cesacion del arriendo; y que cuando ésto hubiese sido hecho á plazo largo y determinadose, intente la rescision del contrato, dando igualmente aviso en todo caso al propietario.

5.º Que las delegaciones de Hacienda de las provincias hagan inmediatamente la agregacion de los pueblos que constituian los partidos suprimidos á aquellos otros que proceda por conveniencia pública y por las necesidades del servicio.

Esta distribucion tendrá el carácter de provisional hasta que obtenga la aprobacion del ministerio, al que deberá proponerse por los delegados con los datos y justificaciones oportunas.

Y 6.º Que las direcciones generales del ministerio comuniquen á los delegados en las provincias las instrucciones necesarias, por lo que se refiere á los ramos que estén respectivamente á su cargo, á fin de evitar que la reforma produzca perturbaciones en los servicios.

El real decreto referente á los empleados de Correos que ayer aparece en la *Gaceta*, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se concede á los empleados cesantes del ramo de Correos, comprendidos en el art. 3.º del real decreto de 12 de marzo de 1889, un nuevo plaz

---

el sumario presume que os habeis espuesto consciente y voluntariamente á ser detenido, á fin de proteger la retirada de las dos mujeres que se hallaban en la taberna.

—¿Y me iba á esponer por dos bribonas á quienes no conocia?...

—¡Disponsad!... El sumario tiene grandes motivos para creer que conociais, al contrario, perfectamente, á aquellas dos mujeres.

—¡Lo que es eso!... difícil será que me lo prueben.

Esto lo decia riéndose; pero la risa se heló en sus lábios al oir el tono de seguridad con que el juez le contestó recalcando las palabras:

—¡Os-lo-pro-ba-ré!...

XXI

Estas delicadas y espinosas cuestiones de identidad que á cada momento se presentan, son la desesperacion de la justicia.

Los caminos de hierro, la fotografía y el telégrafo eléctrico, han multiplicado los medios de investigacion, pero todo ha sido inútil. Sucede todos los dias que hábiles malhechores logran ocultar al juez su verdadera personalidad y escapan de ese modo á las consecuencias de sus antecedentes.

Y eso llega á tal estremo, que un ingenioso procurador general decia una vez riendo... y quizás no bromeaba más que á medias:

«La confusion de personas no dejará de existir hasta el dia en que la ley prescriba el imprimir con un hierro candente, un número de orden, en el hombro, de cada criatura declarada en la alcaldía.»

Seguramente el señor Segmuller habria deseado aquel número de orden en el hombro del enigmático personaje que tenia delante.

Sin embargo, no desesperaba todavía y su confianza si era exagerada, por lo ménos no era infundada.

Pensaba, y probablemente con razon, que las circunstancias de las dos mujeres era el lado débil del sistema del homicida, el punto en que debia concentrar sus esfuerzos.

No obstante lo abandonó, convencido de esa vasta teoría de que no se debe tratar á fondo ninguna cuestion en el primer interrogatorio.

Cuando juzgó que su amenaza habia producido su efecto, prosiguió:

—¿De modo que asegurais no reconocer á ninguna de las personas que se hallaban en la taberna?

—Lo juro.

—¿Tampoco habeis tenido nunca ocasion de ver á un individuo cuyo nombre se halla mezclado en este deplorable asunto, un cierto Lacheneur?

—Oia por primera vez en mi vida ese nombre cuando el soldado moribundo lo ha pronunciado, creyendo que ese Lacheneur era un antiguo cómico...

Suspiró con fuerza, y añadió:

—¡Pobre muchacho!... Acababa de darle el golpe mortal, y sus últimas palabras han sido un testimonio de mi inocencia.

Ese pequeño movimiento sentimental no consiguió conmover al juez.

—¿Luego aceptais—preguntó—la declaracion de aquel militar?

El hombre vaciló como si hubiera sospechado que le tendian un lazo, y calculaba la respuesta.

—Bueno, la acepto—dijo por fin.—Sea lo que Dios quiera...

—Perfectamente. Debeis recordar que el soldado queria vengarse de Lacheneur, que, prometiéndole dinero, le habia arrastrado á aquel complot. ¿Contra quién iba dirigido ese complot?... Contra vos, evidentemente, y al mismo tiempo pretendeis haber llegado aquella misma tarde y no haber ido á la *Pimentera* sino por la mayor de las casualidades... Conciliad eso si podeis.

El acusado se atrevió á encogerse de hombros.

—Yo—dijo—veo las cosas de otra manera. Aquellas gentes tramaban alguna picardía contra no sé quién, y como yo les estorbaba, me han buscado reyerta á propósito de cualquier cosa, de lo primero que se les ha ocurrido.

El golpe del juez era bueno, pero lo habian parado aun mejor; tanto era así, que el sonriente escribano no pudo disimular una sonrisa de aprobacion.

Goguet tenia por costumbre ser siempre del partido del acusado... platónicamente, por supuesto.

—Pasemos á los hechos que han seguido á vuestra arrestacion—prosiguió el señor Segmuller.—¿Por qué os habeis negado á contestar á todas las preguntas?...

Un rayo de ódio real ó fingido brilló por un momento en los ojos del homicida.

—Basta y sobra con un interrogatorio—murmuró—para convertir en culpable á un inocente.

El hombre grosero reaparecia bajo la capa del payaso, truan y chancero.

—Os aconsejo, en interés vuestro—dijo severamente el juez.—que no falteis á las conveniencias. Los agentes que os arrestaron, han observado que estábais al corriente de todas las formalidades y que conociais todas las costumbres de la cárcel.

—Pero, señor juez, ¿no os he dicho que me habian puesto preso muchas veces por falta de documentos?... Digo la verdad y por eso, estoy seguro de que no lograreis cortarme, ya vereis.

Habia arrojado su máscara de indiferencia burlona y afectaba entonces un tono brusco y descontento.

Sin embargo, no habian concluido aun sus trabajos, el ataque grave iba á empezar. El señor Segmuller colocó sobre la mesa un saquito de hilo.

—¿Conoceis esto?—preguntó.

—Ya lo creo... es el paquete que selló el director del Depósito en la escribanía.

El juez abrió el saco y vertió sobre una hoja de papel, el polvo que contenia.

—¿No ignorais, acusado—dijo—que este polvo proviene del lodo que cubria vuestros piés hasta el tobillo? El agente de policía que lo recogió se ha trasladado á la prevencion en donde pasásteis la noche y ha podido asegurarse de que entre este polvo y el que cubre el suelo del calabozo, hay perfecta conformidad.

Y al contrario, en vez del peligroso malhechor, cuyo solo anuncio habia hecho palidecer al escribano, se encontraban con una especie de filósofo práctico, inofensivo y jovial, vanidoso y parlanchin, un saltimbanqui, un payaso, en fin!

El cambio era extraño.

No obstante, en vez inspirarle al señor Segmuller la tentacion de renunciar al punto de partida de Lecoq, se aferró más á su imaginacion el sistema del jóven agente de policía.

Si permanecia silencioso, con los codos sobre la mesa de despacho, y las manos cruzadas sobre los ojos, es que en aquella posicion solo con apartar un poco los dedos podia estudiar fácilmente á su hombre.

La actitud del homicida era inconcebible.

Terminada su arenga en inglés, permanecia en medio del despacho, con la fisonomía sorprendida, medio inquieto, medio contento, pero tan tranquilo como si hubiese estado sobre los tablados en donde decia haber pasado la mitad de su vida.

Y reuniendo toda la inteligencia y penetracion que tenia, el juez se esforzaba en agarrar algun indicio, un estremecimiento de esperanza ó una contraccion de angustia, en aquel rostro más enigmático en su movilidad que la cara de bronce de la esfinje.

Hasta entonces el señor Segmuller perdia.

Verdad es que aun no habia atacado seriamente, ni habia utilizado ninguna de las armas que le habia proporcionado Lecoq.

Pero el despecho se iba apoderando de él, y fué fácil comprenderlo, al modo brusco con que levantó la cabeza, al cabo de un momento.

—Reconozco,—dijo al acusado,—que hablais perfectamente los tres grandes idiomas de Europa. Es un talento poco general.

El homicida se inclinó, dibujándose en sus labios una sonrisa de orgullo.

—Pero esto no establece vuestra identidad,—continuó el juez.—¿Teneis alguien que responda por vos en Paris?... ¿Podeis indicarme alguna persona respetable que garantice vuestra individualidad?

—¡Pero, señor!... si hace dieciseis años que abandoné la Francia y que vivo por los caminos y en las ferias...

—No insistais la prevencion, no puede contentarse con estas razones. Seria demasiado fácil el escapar á las consecuencias de sus antecedentes. Habladme de vuestro amo, el señor Simpson... ¿Quién es ese individuo?

—El señor Simpson, es un hombre rico,—repuso el detenido con acento ofendido.—tiene más de doscientos mil francos y es honrado. En Alemania trabaja en un teatrito de *fantoches*: en Inglaterra enseña fenómenos, en cada país segun sus gustos...

—¡Pues bien!... ese millonario puede atestiguar en favor vuestro; supongo que será fácil hallarle.

En aquel momento, Lecoq no tenia ni una hebra de hilo seca, en su cuerpo; luego lo ha confesado Con diez palabras el acusado iba á confirmar ó reducir á polvo las afirmaciones del sumario...

—Seguramente—repuso con enfasis—el señor Simpson no puede decir más que bien de mí y es bastante conocido para que se le encuentre, solo que esto necesitará tiempo.

—¿Por qué?....

—Por que á estas horas, debe estar camino de América. A causa de ese viaje justamente me he separado de él... por que temo al mar.

La zozobra que con agudas garras desgarraba el corazon de Lecoq, desapareció y pudo respirar.

—¡Ah!.... ¡ah!... ¡ah!—hizo el juez en tres tonos diferentes.

—Cuando digo en camino,—prosiguió vivamente el detenido;—puede que me equivoque y aun no se haya marchado. Lo que si es cierto, es que habia arreglado todos sus asuntos para embarcarse cuando nos separamos.

—¿En qué buque debia embarcarse?

—No me lo dijo.

—¿En donde os separasteis?

—En Leipzig, Sajonia....

—¿Cuándo?

—El viernes pasado.

El señor Segmuller se encogió desdeñosamente de hombros...

—¿Vos estabais en Leipzig el viernes pasado?..—dijo.—Entonces, ¿desde cuándo estais en París?

—Desde el domingo, á las cuatro de la tarde.

—Eso es, lo que necesitariais probar.

En la contraccion del rostro del homicida podia suponerse un gran esfuerzo de memoria. Durante un minuto pareció buscar, interrogando con la vista, el techo y el suelo alternativamente, rascándose la cabeza y golpeando con el pié,

—¿Cómo probar—murmuraba.—¿cómo?...

El juez se cansó de esperar.

—Voy á ayudaros—dijo.—Los dueños de la posada en donde estuvisteis alojado en Leipzig, deben conoceros?...

—No nos alojamos en ninguna posada.

—¿En dónde habeis dormido y comido entónces?...

—En el gran carruaje del señor Simpson. Ya estaba vendido, pero no debia entregarlo hasta en el puerto en que se embarcara.

—¿Y que puerto era ese?...

—Lo ignoro.

Menos acostumbrado que el juez á guardar en secreto de sus impresiones, Lecoq no pudo ménos de frotarse las manos, pues veia que al detenido se le podia probar la mentira.

—De modo—prosiguió el señor Segmuller—que no podeis ofrecer á la justicia más que vuestra afirmacion.

—Esperad—dijo el acusado alargando los brazos hacia adelante, como si hubiera podido coger con las manos una inspiracion aun lejana ó vaga,—esperad. Cuando llegué á Paris, yo tenia una maleta.

—Bien, ¿y qué más?...

—Que está llena de ropa márcada con la primera letra de mi nombre. Dentro de ella tengo además gabanes, pantalones y dos trajes de mi oficio...

—Continuad.

—Pues al bajar del camino de hierro he llevado esa maleta á un hotel que hay muy cerca de la estacion.

Detúvose visiblemente turbado.

2008 Ministerio de Cultura

treinta dias para solicitar de la Direccion general del ramo ser incluidos en el escalafon á que hace referencia el artículo 7.° de dicho decreto, y otro por igual tiempo para reclamar ante el ministro de la Gobernacion contra los acuerdos del centro directivo que desestimasen en todo ó en parte sus pretensiones.

El primero de dichos plazos comenzará á contarse desde el dia 10 de agosto del corriente año, y el segundo desde la fecha en que se trasladen á los interesados los acuerdos en que apoyaren sus reclamaciones.

Art. 2.° Igualmente se concede un plazo de treinta dias á los actuales funcionarios activos del ramo para reclamar mejora de número en el escalafon de su clase.

Los empleados que hiciesen uso de este derecho, deberán acompañar á sus instancias los documentos que determina el párrafo segundo, art 14, del real decreto de 12 de marzo de 1889.»

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Lóndres, 4.

Los telégramas de Buenos-Aires dicen que tanto la situacion política como la económica siguen inspirando grandes recelos, no habiendo ocurrido hasta ahora ningun cambio notable.

Añaden que seguia la crísis ministerial, creyéndose que será muy laboriosa, pues la opinion pública reclama un cambio radical de gobierno, y sobre todo la dimision del presidente de la República.

Este persiste en la idea de no dimitir y se le atribuye el propósito de hacer un cambio ministerial, que comprenderá solamente á tres ó cuatro ministros.

Roma, 4.

Ayer se celebró una eleccion legislativa para cubrir una vacante en la Cámara de diputados.

La eleccion fué muy reñida entre el candidato oficial Sr. Antonelli y el radical Sr. Barsilai.

Del escrutinio resultaron:

Antonelli con 1612 votos.

Barsilai con 1570 y Gribal con 35.

No habiendo ninguno de los dos primeros candidatos obtenido suficiente número de votos, se declaró empatada la eleccion.

Segun dispone la ley, el domingo próximo se celebrará segunda eleccion.

La oposicion considera como un gran triunfo el resultado de la eleccion de ayer.

Lóndres, 4.

Segun un telegrama fechado esta madruga en Buenos-Aires, continuaba estacionada la crísis ministerial.

El presidente de la República habia conferenciado con varios personajes, sin conseguir ningun resultado definitivo.

Corria muy acreditado el rumor de que el general Roca reemplazará al actual ministro del Interior, y Eduardo Costa sustituiria al ministro de Instruccion pública; pero oficialmente nada se habia resuelto.

La cuestion económica seguia en el mismo estado, y no habia cedido en nada la hostilidad de la opinion pública contra la permanencia de Juarez en la presidencia de la República.

Lima, 4.

Terminado el escrutinio de la eleccion de presidente, ha dado el siguiente resultado:

Bermudez, 2.900 votos.

Rosas, 1.300 idem.

El Sr. Bermudez ha sido proclamado presidente de la República del Perú.

Lóndres, 4.

The Daily News publica un telegrama del Cairo diciendo que el cólera reviste una gravedad excepcional en la Meca.

Añade que el sábado último fallecieron cerca de 500 atacados de tan terrible epidemia.

Un escuadron de tropas egipcias ha sido enviado al puerto de Ettovo para impedir que desembarque ningun peregrino.

Lóndres, 4.

The Times publica esta mañana un telegrama de Buenos Aires diciendo que en todas las reuniones ministeriales se discute con mucha agitacion la conveniencia de que Juarez presente la dimision de la presidencia.

La prensa sigue completamente muda por temor á la censura.

El Consejo de ministros se ha pronunciado en favor del curso forzoso, no obstante la tenaz resistencia manifestada por el vicepresidente Sr. Pellegrini.

Roma, 4.

En el puerto de Génova ocurrió ayer una colision entre los buques *Vittorio* y *Bosforo*, que se dirigian el primero para La Plata y el segundo para Marsella.

El *Bosforo* resultó con averias de mucha consideracion.

Afortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna en ambas tripulaciones.

Lóndres, 4.

The Daily Telegraph publica esta mañana una horrorosa descripcion de las miserias que los judíos están sufriendo en Rusia.

El mismo periódico protesta con grande indignacion contra el régimen bárbaro establecido por el gobierno moscovita.

París, 4 (3'22 t.).

4 por 100 exterior español, 75-25.

Cubas, 515.

3 por 100 francés, 93-30.

Ha salido para Vichy y París el popular autor dramático y querido amigo nuestro Sr. Pina Dominguez.

Los vecinos del barrio de La Prosperidad ven con gran satisfaccion los preparativos que en aquella carretera se están haciendo para su compostura. Los carros del municipio depositan allí diariamente grandes cantidades de piedra, y á juzgar por las señas, la recomposicion del camino será completa. Pero dichos vecinos suplican encarecidamente al señor alcalde que no demore el comienzo de los trabajos, porque de otra manera será imposible muy pronto transitar por aquellos sitios, convertidos en verdadero campamento.

No ocurra ahora lo que ocurrió con las obras para la subida de las aguas, que empezaron hace seis meses y hay, como recuerdo, una zanja abierta y nada más.

El nombramiento de D. Sebastian Carrasco, magistrado competentísimo para el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, solo se debe al derecho indiscutible que le asistia, para ser colocado en el puesto que hoy ocupa.

Fúndase este derecho, en el art. 28 base 11.ª de la ley de presupuestos de 29 de junio último, segun el cual debia ocupar dicho señor, la primera vacante que ocurriese, como escedente de la suprimida seccion de reformas legislativas del ministerio de Gracia y Justicia.

Es cada dia mayor la afluencia de viajeros á la estacion del Norte para los diversos balnearios medicinales y para las playas del Cantábrico.

A pesar de lo avanzado de la estacion veraniega, tanto los trenes espresos como los correos y mixtos, que salen de la estacion del Príncipe Pío para Francia, San Sebastian, Santander, Asturias y Galicia, salen atestados de gente, manteniéndose este movimiento de viajeros con tal intensidad, que la compañía de los caminos de hierro del Norte ha decidido prorrogar hasta el dia 16 del presente mes, la circulacion del tren espreso que sale de Madrid para San Sebastian y Hendaya á las seis de la tarde.

Se ha repartido á nuestros suscritores de Madrid, y remitido á los de provincias, el número de la *Crónica de la Moda y de la Música* correspondiente al 1.° de agosto. Contiene, segun costumbre, una plana del *Album de la bordadora*, numerosos figurines en negro, escogidos trabajos literarios y una tanda de valses de la bella é inspirada profesora señorita doña Dolores Perez Guerra.

Es un obsequio que reciben los suscritores á LA CORRESPONDENCIA, que por sólo vale lo que cuesta la suscricion á nuestro periódico.

Supone *El Liberal* que el señor ministro de la Guerra trata de dar un puesto en la Junta consultiva al Sr. Sanchez Bregua, para poder disponer de la capitanía general de Galicia á favor del señor Cuenca.

Con observar que el primero de estos dos generales pasa á la seccion de reserva el mes que viene, basta para deducir la exactitud de tal combinacion, que, aun admitida la base en que se funda, puramente imaginaria, carecería de razon de ser, desde el momento en que uno de los candidatos va á quedar fuera del servicio activo.

Dígase lo que se quiera acerca del mayor ó menor entusiasmo que puedan sentir los partidos por el ejercicio del derecho de reunion y manifestacion pacíficas, siempre resultará que la ley liberal que reconoce y ampara este derecho, y que viene rigiendo desde su aprobacion con todas las situaciones, y que no ha merecido ni observacion ni censura por parte de los demócratas más liberales, fué hecha y votada siendo presidente del gobierno el Sr. Cánovas del Castillo, y casi totalmente redactada por él mismo; razon por la cual no puede negársele que ha hecho tanto como el que más por aquella libertad, redactando hasta la misma ley que la garantiza.

Normalizada la administracion de las sociedades Mútua y Montepío del ejército y de la armada, como hemos podido apreciar por el reglamento que se nos remite, creemos un deber el recomendar á los señores jefes y oficiales y sus asimilados el ingreso en la asociacion con el fin de que puedan legar á su fallecimiento pension á sus esposa é hijos, y muy particularmente lo recomendamos á todos aquellos que por haber contraido matrimonio de subalternos no dejan derecho á pension del Estado.

Las oficinas de la sociedad están establecidas en la Plaza de San Miguel número 7, piso 2.°, donde podrán enterarse de las condiciones para el ingreso y adquirir el reglamento si lo desean.

Suponen algunos que la coalicion electoral oposicionista ha molestado mucho á los conservadores; pero ciertamente que nadie ha dicho contra ella lo siguiente acogido y hecho suyo por *El País*, órgano el más autorizado de los que defienden la política revolucionaria:

«Afortunadamente el país ha comprendido el amaño y unánimemente lo ha rechazado, pues no quiere, con fundada razon, preparar la cama para que otro se acueste. La coalición electoral, ese pasteleo fabricado en los talleres fusio-posibles, ha de producir siempre los mismos efectos. ¿Y no sería una mancha para nuestra bandera que aceptáramos ¡qué aceptar! apoyar siquiera esa nueva evolucion que á la postre se convertiria en terrible látigo para fustigar villanamente nuestro rostro? No des, pues, amigo mio, á esa especie de concubinato, y contesta á quien te lo proponga que los republicanos lo perdimos todo menos el honor, y que debemos conservarlo incólume para mengua de la grey monárquica.»

En los periódicos de Málaga leemos una estensa rectificacion á lo dicho sobre la actitud de los representantes de la casa de Larios, durante la huelga, y en la rectificacion el siguiente párrafo:

«En efecto, el dia 21 de julio último, primer dia de la huelga, aquella casa, por medio de uno de sus representantes, en reunion celebrada ante el gobernador civil y de no pocos delegados de la prensa periódica, con una comision numerosa de tegedoras, demostró con datos y documentos indubitables que la Industria Malagueña no habia establecido innovacion alguna, ya fuese directa en el precio de sus manufacturas, ó indirecta por medio de modificaciones más ó menos especiosas en la cantidad de esas mismas manufacturas, no habia establecido, repetimos, innovacion alguna que fuese ó pudiera ser objeto de la peticion de las operarias, y allí se comprobó tambien de una manera clara y categórica, que éstas reclamaban pura y simplemente un aumento en el precio de su trabajo, aumento que por causas universalmente conocidas, esta sociedad ha tenido que negar en absoluto.»

Como nos guia un sentimiento de imparcialidad en este y en todos los asuntos, de ser cierto cuanto dicen los comunicantes, claro es que ninguna presion sobre una actitud legítima nos habria de parecer oportuna ni razonable, y así debe ser como habla la rectificacion ó comunicado á que nos referimos; pues sabemos que un representante de la casa Larios ha conferenciado anoche con el señor Silvela y hoy con el Sr. Cánovas del Castillo para manifestarles que lo que se les pide es un aumento de jornal, que no pueden satisfacer porque la industria no da para ello, y que, á dar tal aumento, preferirian cerrar la fábrica y matar aquella industria.

Es tan sofocante el calor que se siente en Madrid, que la emigracion veraniega continúa con la misma proporcion que hace tres semanas. Los trenes de ayer salieron de todas las estaciones completamente llenos.

Es notoria la satisfaccion con que en el cuerpo de artillería y en todas las clases del ejército ha sido acogida la resolucion del ministro de la Guerra volviendo á dotar á las baterías de los cañones suprimidos durante el gobierno anterior. Esta medida del general Azcárraga, que tanto ha satisfecho, no cuesta un céntimo más al Tesoro, pues se realizará dentro de los límites del presupuesto.

Las noticias oficiales recibidas ayer de Barcelona, anuncian que los socialistas hicieron anteayer el último esfuerzo en Manresa para sostener la actitud intransigente de los obreros, habiendo impedido que así fuese la habilidad y la energía de las autoridades.

El coronel Navarro participa que á las cuatro y media de la madrugada iban acudiendo muchos obreros á las fábricas y á las seis se hallaba completamente terminada la huelga, pues trabajaban todas las fábricas á las cuales han acudido todos los obreros.

La tranquilidad es completa.

Decíase que habia mucha distancia que recorrer para que la plata llegase á recobrar un valor que respondiese á la relacion con el oro de 1 á 15. Pues bien, con el solo anuncio de haber sido aprobado por el Senado norte-americano el *Silver bill*, ya se ha recorrido cerca de la mitad de esa distancia.

La última cotizacion en Lóndres es de 30 3/8 dineros la onza standart. Hace medio año que se ofrecia á 42.

La comision encargada de organizar la segunda corrida de Beneficencia ha acordado por unanimidad que los toros que se lidien sean de las afamadas ganaderías andaluzas de Nandin y Cámara.

Respecto á la designacion de los diestros que han de torear, no hay nada acordado en definitiva por ahora.

LAS NOTICIAS DE CUBA alcanzan al 20 de julio.

En dicha fecha se embarcaba para la península el ex-gobernador civil de la provincia D. Cárlos Rodriguez Batista, habiendo hecho entrega del mando al presidente de la Diputacion provincial don Antonio C. Telleria. El cuerpo de bomberos le habia dado una serenata de despedida y todas las corporaciones científicas, literarias y benéficas de la Habana nombraron comisiones que manifestaran á dicha autoridad los excelentes recuerdos que deja entre sus administrados.

—Hé aquí el telegrama de Guantánamo recibido en la comandancia general de Santiago de Cuba, acerca del famoso bandido Calixto Marcial (a) *Maceito*, que capitaneaba la partida de bandoleros del departamento Oriental:

«Dos guerrilleros de Simancas al mando del sargento Millan al hacer un reconocimiento por el sitio llamado Laguna Prieta encontraron un negro á caballo á quien dieron el alto, y este sin contestar hizo fuego á los guerrilleros, y estos contestaron tambien el fuego, del cual resultó muerto el caballo y el ginete.

Se dió parte á la autoridad judicial, la que ordenó la traslacion del cadáver al hospital Civil de la villa, donde fué reconocido é identificado, resultando ser el bandido Calixto Marcial (a) *Maceito*.»

Este Maceito fué el que capitaneó la partida que asesinó á los tres guardias civiles en Botija, y la que últimamente asaltó la tienda de Burgall y sobrino en el barrio de Tiarriba, sin contar otras muchas hazañas de análogo carácter.

—Han fallecido: el doctor Pulido Pajés, catedrático de la facultad de Medicina en la Universidad de la Habana; don Venancio Zorrilla y Casuso, catedrático que habia sido en el Instituto de la misma capital, y D. Damian Cordo vés y Bosch, subinspector graduado, médico mayor de Sanidad Militar.

—En el teatro Albisu se habia estrenado con grande y merecido éxito la zarzuela de los Sres. Jaques y Rubio *La Virgen del Mar*.

—Del 1.° al 19 de julio se habian recaudado en la aduana de la Habana 596723'30 pesos, ó sea 51898'20 más que en el mismo período de 1889.

El emperador de Alemania continúa, incansable, una série de viajes no interrumpidos. Ayer habrá llegado á Ostende, donde permanecerá dos ó tres dias; despues visitará la isla de Heligoland, dirigiéndose luego á Portsmouth (Inglaterra) y tal vez á la isla de Wight.

El dia 11 del corriente estará de regreso en Berlin, donde terminará los preparativos de su viaje á Rusia y que le emprenderá seis días despues.

El dia 19 llegará á Reval, encaminándose desde allí á Nerva, donde está el cuartel general del ejército ruso, cuyas maniobras presenciará.

Guillermo II se detendrá tambien algunos dias en Perhof, pasándolos en compañía de la córte rusa, volviendo despues á Berlin, y despues de algunos dias saldrá otra vez para las costas de Slewig á dirigir las maniobras de la escuadra alemana.

Acompañado de su señora é hija, ha salido de Madrid con direccion á Panticosa, nuestro particular amigo el jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia Sr. D. Antonio Diaz Cañabate.

En el espreso de anteayer salió para los baños de Molinas de Carranza, con su distinguida familia, el representante de la Compañía Trasatlántica Excmo. Señor don Francisco Sepúlveda.

En Navia (Astúrias), se preparan grandes festejos para la segunda quincena de este mes.

—¿Cómo se llama ese hotel?—preguntó el juez.

—Por desgracia, señor juez, eso es precisamente lo que busco, porque lo he olvidado; pero no he olvidado la casa: me parece verla todavia, y si me condujeran á los alrededores, de seguro la reconoceria. Los criados del hotel me conocerian y además allí estaria mi maleta como prueba.

Para sus adentros Lecoq se prometia pasar una revista preparatoria por los hoteles que rodean la estacion del Norte.

—Bueno—dijo el juez,—quizás se haga lo que pedis. Ahora contestad á dos preguntas: ¿Cómo habiendo llegado á París á las cuatro de la tarde, os hallábais á las doce de la noche en la *Pimentera*, albergue de malhechores, situado en medio de solares desiertos, imposible de encontrar de noche, a ménos de conocerlo... En segundo lugar, ¿cómo poseyendo todas esas prendas de ropa que decis, ibais tan miserablemente vestido?...

El hombre sonrió á estas preguntas.

—Vais á comprenderlo, señor juez—repuso.—Cuando se viaja en tercera se estropea uno toda la ropa; hé ahí por qué al marchar me puse lo peor que tenia. Cuando llegué, al sentir bajo mis piés el suelo de París, creí volverme loco; tenia dinero, era domingo de Carnaval y no pensé más que en gozar y no en mudar de traje.

Habiéndome divertido mucho en otro tiempo en la barrera de Italia, corrí á ella y entré en una tienda de vinos. Mientras comia un bocado, dos individuos hablaban junto á mí de pasar la noche en el baile del *Arco Iris*. Les pedí que me acompañaran, aceptaron, pagué una ronda y partimos.

Pero en el baile aquellos jóvenes me dejaron para bailar. Ya aburrido hasta más no poder, me fuí, y no queriendo preguntar el camino, lo que fué una tontería, me perdí en una gran llanura sin casas. Iba á retroceder, cuando divisé á lo lejos una luz; me dirigí á ella... y llegué á esa maldita taberna.

—¿Y qué sucedió entonces?

—¡Oh!... una cosa muy sencilla. Entro, llamo, vienen, pido una copa de aguardiente, me la sirven, me siento y enciendo un cigarro. Entonces miré á mi alrededor. El sitio era tan horrible, que ponia los pelos de punta. En una mesa habia tres hombres y dos mujeres que bebian y hablaban en voz baja. Segun parece, mi figura no les gustaba. Uno de ellos se levantó, y acercándose á mí me dijo: «Eres de la policía, y has venido á espiarnos, ya debes saber lo que te espera.» Yo contesté que no era polizonte; él me dijo que sí; yo sostengo que no... sí... no. En fin, que él jura que está seguro y que hasta llevo barba postiza. Al decir esto, me coge la barba y tira. Me hizo daño, y ¡pam! de un bofeton le tiré al suelo.. Entonces, por desgracia, todos se arrojaron sobre mí... Yo llevaba un revólver... y ya sabeis lo demás.

—Y las dos mujeres, mientras tanto, ¿qué hacian?

—¡Oh!... ¡harto hacia yo con defenderme, para ocuparme de ellas!... Se marcharon.

—Pero al entrar las visteis.. ¿Cómo eran?

—Eran, ¡á fe mia!... dos marimachos, altas, feas y negras como topos...

Entre la mentira plausible y la verdad improbable, la justicia, institucion humana y por consiguiente sujeta á error, debe optar por lo verosímil.

No obstante, el señor Segmuller estaba haciendo hacia una hora, todo lo contrario. Por eso no dejaba de sentir alguna inquietud.

Pero estas últimas dudas se disiparon como la niebla ante el sol, en cuanto el detenido declaró que las dos mujeres eran altas y «negras como topos.»

Este audaz aserto, probaba que estaban en connivencia la Chupin y el homicida y revelaba una novela inventada para estraviar al sumario, salvando á las mujeres.

Y el juez sacó en conclusion, que bajo apariencias tan hábilmente acumuladas, debian existir hechos, tanto más graves cuanto más trabajo y más sacrificios se hacian para ocultarlos á toda apreciacion.

Si el hombre hubiese dicho: «Las mujeres eran rubias» el señor Segmuller no hubiera sabido ya qué creer.

Su satisfaccion fué seguramente inmensa, pero su rostro permaneció impenetrable. Era preciso dejar al detenido la idea de que engañaba al juez.

—Ya comprendeis,—dijo éste, con un tono de candidez perfecta,—lo importante que seria el hallar á estas mujeres, pues si su declaracion estaba de acuerdo con lo que habeis dicho, vuestra posicion mejoraria de un modo extraordinario.

—Si lo comprendo, ¿pero cómo echarlas el guante?...

—Existe la policía... sus agentes están al servicio de los acusados en cuanto se trata de probar su inocencia. ¿Habeis notado algo de particular en ellas que pueda precisar las señas y facilitar las pesquisas?

Lecoq, cuya vista no se separaba del acusado, creyó descubrir una sonrisa pugnando por asomarse á los labios.

—No he notado nada,—contestó sin embargo friamente.

Hacia un instante que el señor Segmuller habia abierto el cajon de su mesa de despacho, de donde sacó el pendiente recogido en el teatro del crímen y se lo presentó bruscamente al hombre diciendo:

—¿De modo que no habeis visto esto en las orejas de una de las mujeres?...

La imperturbable indiferencia del acusado no se alteró.

Cogió el pendiente, lo examinó atentamente, admiró sus luces y dijo:

—Es una hermosa piedra, pero no me fijé en ella.

—Esta piedra, como decís, es un brillante verdadero.

—¡Ah!...

—Que vale muchos miles de francos.

—¡Tanto!...

Esta exclamacion estaba muy bien adaptada al papel que representaba; pero el homicida no supo poner en ella la candidez necesaria, o mejor dicho, la exajeró.

Un [illegible] como él, que habia corrido todas las capitales [illegible] habia sorprenderse tanto ante el valor de un brillante.

Sin embargo, el señor Segmuller no abusó de las ventajas obtenidas.

—Otra cosa—dijo.—¿Cuando arrojásteis el arma, gritando: Venid á cogerme, qué intencion teníais?...

—Contaba escapar...

¿Por dónde?...

—¡Caramba!... Señor juez, por la puerta de...

—Sí, por la puerta de detrás—dijo el juez con una ironía glacial.—Ahora os falta explicar ¿cómo vos, que no habíais entrado nunca en aquella taberna, conocíais aquella salida?

Por primera vez los ojos del acusado se turbaron, y su confianza desapareció; pero esto no duró el espacio de un relámpago; luego se echó á reir, pero con una sonrisa falsa, que ocultaba mal su zozobra.

—¡Qué guasa!... —repuso — si acababa de ver á las dos mujeres escapar por allí...

—¡Dispensad!... pero acabais de declarar que no habíais notado siquiera la marcha de las dos mujeres, porque estábais demasiado ocupado para vigilar sus movimientos.

—¿He dicho yo esto?

—Palabra por palabra; van á leeros el párrafo. ¡Goguet, leedlo!

El escribano leyó; pero entonces el hombre trató de discutir la significacion de sus espresiones... El no habia dicho, seguramente... él no habia querido decir... le habian comprendido mal...

Lecoq estaba loco de alegría.

—Amigo mio — pensaba, — discutes... te turbas... estás perdido...

La reflexion era justa, porque la posicion de un acusado delante del juez de instruccion puede compararse á la de un hombre que no sabiendo nadar, se ve metido en el mar, avanzando hasta tener el agua al rape de la boca. Mientras guarda el equilibrio todo va bien... pero vacila... en seguida pierde pié. Si lucha y resiste, se acabó; traga un poco de agua, la ola se le lleva, quiere gritar, bebe... y se ahoga.

—Basta—dijo el juez cuyas preguntas iban á multiplicarse, sobre varios puntos,—basta. ¿Cómo, saliendo con intencion sólo de divertiros llevabais en el bolsillo este revólver?

—Lo cogí para el camino, y no pensé en dejarlo en el hotel, como no me detuve en cambiar de traje.

—¿En dónde le habeis comprado?

—Me lo regaló el señor Simpson; es un recuerdo,

—Convenid—dijo friamente el juez—en que ese señor Simpson es un personaje muy cómodo. En fin, continuemos. Sólo dos tiros se han descargado de esa arma terrible, y, no obstante, han muerto tres hombres; luego no me habeis contado el final de la escena.

—¡Ay!...—dijo el hombre conmovido;—¿para qué?... Fuera de combate dos de mis enemigos, la partida ya era igual. Cogí, pues, al último, al soldado, luchamos á brazo partido, le arrojé al suelo... cayó contra la esquina de una mesa, y no se levantó más.

El señor Segmuller habia desdoblado el plano de la taberna dibujado por Lecoq.

—Acercaos—dijo al acusado,—y precisad sobre este papel vuestra posicion y la de vuestros adversarios.

El detenido obedeció, y con una seguridad muy estraña en un hombre de su aparente condicion, esplicó el drama.

—Entré—dijo—por esta puerta marcada *C* y me senté en la mesa *H*, que está á la izquierda entrando; los otros ocupaban esta mesa que está entre la chimenea *F* y la ventana *B*.

Cuando hubo acabado.

—Debo en verdad—dijo el señor Segmuller—haceros la justicia de que vuestras declaraciones están completamente de acuerdo con las de los médicos, que han reconocido que uno de los tiros ha sido descargado á boca de jarro y el otro á la distancia de unos dos metros.

Un acusado vulgar hubiera demostrado su alegría y su triunfo. Aquel hombre, al contrario, se encogió imperceptiblemente de hombros y murmuró:

—Esto prueba que los médicos sabian su oficio.

Lecoq estaba contento.

Si él hubiese sido el juez, no hubiera concluido el interrogatorio de otra manera, y bendecia á Dios que le habia concedido al señor Segmuller en lugar del señor Escorval.

—Esplicado esto—prosiguió el juez—os queda que enterarme el sentido de una frase que pronunciasteis cuando el agente que está presente os hizo caer.

—¿Una frase?...

—¡Sí!... digísteis: «¡Son los prusianos los que vienen, estoy perdido!» ¿Qué significaba esto?

Un fugitivo rubor coloreó los pómulos del homicida. Era evidente que habia previsto todas las demás preguntas, pero que esta le cogia desprevenido.

—Es estraño,—dijo con mal disimulado embarazo;—que yo haya dicho esto.

Se comprendia que ganaba tiempo mientras buscaba una esplicacion plausible.

—Cinco personas os han oido,—prosiguió el juez.

—En último resultado,—repuso el hombre,—bien puede ser. Es una frase que tenia costumbre de repetir un veterano de la guardia de Napoleon que, despues de la batalla de Waterloo, habia entrado al servicio del señor Simpson...

La esplicacion, aunque algo tardía no dejaba de ser ingeniosa. De modo que el señor Segmuller pareció contentarse con ella.

—Puede ser,—dijo,—pero hay una circunstancia que no comprendo. Cuando entró la ronda, ¿estábais ya libre de vuestros adversarios? Responded si ó no.

—Sí.

—Entonces, ¿cómo en lugar de escaparos por la salida, cuya existencia adivinábais habeis permanecido en el humbral de la puerta de comunicacion, con una mesa delante á guisa de barricada y con vuestra arma dirigida contra los agentes como para tenerlos á raya?

El hombre bajó la cabeza y su respuesta se hizo esperar.

—Estaba como loco—balbuceó—y no sabia si los que llegaban eran agentes de policía ó amigos de los que yo habia matado.

—En vuestro interés estaba el huir de los unos como de los otros.

El homicida se calló.

—¡Pues bien!—prosiguió el señor Segmuller

Son muchas las familias que se hallan veraneando en tan delicioso paraje.

Anteayer llegó de dicho punto la familia del señor general Burgos.

Ayer ha llegado á Madrid, procedente del extranjero, el distinguido literato filipino D. José Rizal.

Ayer publica la *Gaceta* los siguientes reales decretos relativos al ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando á D. Pedro Mendiriy y Lopez, presidente de la audiencia territorial de Pamplona.

Nombrando para este puesto á D. Salvador Viada, teniente fiscal del Supremo.

Para esta vacante á D. Juan de Aldazo, abogado fiscal del mismo.

Para este cargo á D. Sebastian Carrasco; nombrando presidente de la audiencia de lo criminal de Pontevedra á D. Ramon Perez Vidal, fiscal de la de Leon.

Para esta resulta á D. Miguel Lopez de Sa, presidente de la de Pontevedra.

Magistrado de la territorial de Valencia á D. Julio Salcedo, fiscal de la de Manzanares.

Promoviendo á esta plaza á D. Federico Stern, magistrado de la de Málaga.

Para esta vacante á D. Antonio Martinez Aranda, que sirve en la de Velez-Málaga.

Trasladando á una plaza de magistrado de la de Logroño á D. Ruperto Gonzalez Rio, magistrado electo de la de San Clemente.

Promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de Tren á D. Tomás Gutierrez Raes, juez de primera instancia de Orihuela.

A igual cargo en la Audiencia de Huelva á D. Joaquin María Alós, teniente fiscal de la de San Clemente.

A la plaza de teniente fiscal de la territorial de Barcelona, á D. Fulgencio Ibergayartu, abogado fiscal de la de Zaragoza.

A magistrado de la Audiencia de lo criminal de Ronda, á D. Manuel Perez y Gonzalez, juez de primera instancia de Cádiz.

A magistrado de la de lo criminal de Velez-Málaga, á D. Ricardo Muñoz y Delgado, teniente fiscal de la de Córdoba.

A magistrado de la de lo criminal de Don Benito, á D. Fernando Olainá, abogado fiscal de la territorial de Albacete.

A magistrado de la de lo criminal de San Clemente, á D. Pio Berdu, juez de primera instancia de Cuenca.

A magistrado de la de lo criminal de Alcañiz, á D. Manuel Fidalgo, abogado fiscal de la territorial de Oviedo.

Y á magistrado de la de lo criminal de Ciudad-Rodrigo, á D. Fernando Lamas y Varela, juez de primera instancia de Pontevedra.

TRIBUNALES.

En la seccion primera de la sala de vacaciones ha tenido lugar ayer el juicio oral en la causa seguida contra Martin Muñoz Martinez, por el delito de hurto.

El fiscal, Sr. Galvez, pidió se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado Don Manuel María Cardus, interesó de la sala la absolucion de su patrocinado.

Hemos oido asegurar en círculos autorizados, que contienen graves errores los cálculos de *El Imparcial* de ayer, acerca de la fuerza conque contamos en Melilla.

De los datos oficiales dedúcese, segun parece, que los gobiernos anteriores amigos del colega no tenian tan abandonada como este supone la defensa de aquella importante plaza.

El aplaudido y estudioso actor D. Emilio Carreras ha tomado en arriendo el teatro de Eslava, cuya inauguracion se celebrará en los primeros dias del próximo mes de setiembre:

Para evitar infundadas alarmas, nos anticipamos á declarar que en las primeras horas de la mañana de ayer se presentó en el Hospital Provincial, solicitando su ingreso en el mismo, como enfermo, un hombre como de 40 años de edad, vecino del barrio de la Prosperidad, calle de Canillas, número 2, cuya dolencia se estimó de carácter sospechoso en los primeros momentos, por lo cual se le aisló de los demás enfermos. En vista de esto, se encargó en el acto por el gobierno de provincia al doctor señor Alcayde, que á la sazon se hallaba en aquel establecimiento benéfico, que reconociera minuciosamente al enfermo en cuestion. Hízolo así, y segun el diagnóstico de dicho facultativo, el enfermo padece desde hace ocho dias una gastro-enteritis catarral, contra la cual nada hizo por abandono ó falta de recursos. No obstante esto, inmediatamente se mandó desinfectar la vivienda del enfermo.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Irun, 4 (9'30 m.)

Durante la última semana han sido conducidos á esta inspeccion de vigilancia 19 personas espulsadas de Francia.

Las fiestas de Ciarzun han estado animadísimas. El público, que fué numeroso, presenció la novillada, en la que los bichos resultaron malísimos. Durante la lidia hubo dos cogidas.

En Igueldo, bañándose ayer dos mujeres, en el sitio llamado Lecea, se ahogó Josefa Ignacia Arrilloga, de treinta años de edad. Su compañera, impresionada con el suceso, estuvo á punto de perecer, pues perdió el habla durante doce horas.

Ayer falleció en San Sebastian Paulo Arrieta Gorrochategui y doña Juana Josefa Ibarbtue de Elosegui.

Tiempo hermoso.—*Córdoba.*

Toledo, 4 (10'50 m.).

Durante la noche del sábado, y hasta el domingo por la mañana, han ocurrido en Argés 16 invasiones y una defuncion. La enfermedad se encuentra localizada en un barrio situado detrás de la iglesia.

El gobernador Sr. Corbalan acudió á dicho pueblo, demostrando un celo digno de encomio, y dejó á su vuelta organizadas las brigadas de desinfeccion, nombrando delegado de su autoridad al diputado provincial Sr. Nieto.

En el pueblo invadido habia una gran falta de limpieza, formándose por esta causa focos de verdadera enfermedad.

Las medidas adoptadas por el gobernador merecen los plácemes del vecindario.

En la capital se adoptan precauciones por el alcalde, ordenando la limpieza y saneamiento de varios sitios.—*El Corresponsal.*

Toledo, 4 (12'40 t.).

Hoy llega el delegado del gobernador á Argés.

En la noche pasada ocurrieron siete invasiones y cinco defunciones. Emigra el vecindario.

En la capital no hay novedad.

No se confirman noticias de invasiones en otros pueblos.—*El corresponsal.*

San Ildefonso, 4 (10'40 m.).

Procedente de Madrid llegó ayer noche á este real sitio el acreditado dentista francés doctor Tunis.—*El corresponsal.*

Valencia, 4 (12 t.).

Se han recibido 25000 pesetas para atender á los gastos que la epidemia origine en esta ciudad.

La situacion se agrava en Canals siendo este pueblo donde más debe temerse la propagacion pues si se estiende á Costera peligraria tambien Játiva.

Hoy sale para Castels el inspector señor Lopez Tarin y mañana partirá el gobernador.—*Ferrando.*

Vitoria, 4 (4'30 t.).

Anoche debutó en el elegante kiosko recientemente construido el Orfeon vitoriano, cantando con afinacion y sentimiento las poesias *A la guerra*, *Al amanecer*, *Nera*, *Mastrasentzal*, *Guernicaco arbola*, que merecieron grandes aplausos. La muchedumbre impedia el tránsito por las espaciosas sendas, admirando el fantástico efecto de miles de luces, repartidas por los jardinillos en caprichosas combinaciones.

A las once empezó el baile en el salon decorado del Círculo donde se ha reunido lo más selecto de la poblacion y muchas bellas forasteras, que fueron obsequiadas con dulces y helados. El cotillon terminó á las cuatro de la madrugada.

Hoy se celebran con gran animacion nuevas carreras de velocípedos y corrida de toros, con reses de Saltillo, y por la noche tendremos iluminacion y fuentes luminosas.—*El corresponsal.*

Barcelona, 4 (4 t.).

Interior, 76-97.
Exterior, 4 por 100, 79-17.
Amortizable, 4 por 100, 89-62.
Cubas 1886, 108-00.
Colonial, 62-35.
Nortes, 78-30.
Almansas, 000-00.
Francias, 83-85.
Orenses, 19-75.—*Cabanellas.*

Un periódico se ha hecho eco de una noticia errónea acerca del ex-director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, D. Rodolfo Pelayo, á quien supone hombre político y no de administracion, y el cual parece estar indicado para ocupar un puesto en esta. Nosotros, que conocemos hace tiempo al Sr. Pelayo podemos manifestar que tanto en el cargo á que se alude, como fuera de él, cumplirá siempre, como lo ha hecho hasta ahora, todos los deberes de su severa conciencia y su honradez.

No es exacto que el gobernador de Cádiz haya convocado á eleccion parcial de 19 concejales de aquel ayuntamiento para el dia 10 del corriente, como habian asegurado algunos periódicos.

Este asunto habrá de ser resuelto, segun acuerde la junta central del censo y á ella le será sometido por el gobierno.

No es exacto, ni hay el menor fundamento para que lo pueda ser, el rumor de haber anunciado su dimision el capitan general de Granada.

Es muy posible que no haya bastante con la reunion de la junta central del censo el miércoles próximo y que sea precisa la celebracion de dos ó tres reuniones más para responder á las consultas del ministro de la Gobernacion.

Podemos asegurar á nuestro estimado colega *El Liberal* que tanto el señor ministro de la Gobernacion como el gobernador de la provincia, conceden á la cuestion sanitaria toda la preferente atencion que su excepcional importancia exige, y no hay incidente que con tal cuestion se relacione que no sea resuelto con la mayor rapidez, ni deje de emplearse precaucion y procedimiento alguno de los que la ciencia tiene reconocidos como más eficaces para impedir la propagacion de toda enfermedad infecciosa.

Esto lo han reconocido y lo han alabado la opinion y la prensa, incluso *El Liberal*, y pueden estar bien seguros todos nuestros colegas y el público de que cuanto celo y actividad es buenamente posible ejercer, todo lo emplearán mientras las circunstancias lo demanden el señor ministro de la Gobernacion y el señor gobernador civil.

Ayer tarde ha ocurrido una sensible desgracia en el convento de religiosas de Loreto, establecido en la calle del Príncipe de Vergara.

Un operario que estaba trabajando se cayó de un andamio, sufriendo tan rudo golpe, que á los pocos momentos dejó de existir.

—En la casa número 8 de la calle de San Isidro, se cometió ayer tarde un robo, consistente en 200 pesetas en metálico.

No se ha podido averiguar los autores del delito.

—Un cartero que iba en el estribo de un coche tranvía, en direccion á los Cuatro Caminos, ayer tarde á las tres, fué cogido por otro coche de la misma empresa que marchaba en direccion contraria.

Al caer al suelo, las ruedas le ocasionaron varias heridas graves en los piés, de las que fué curado en la casa de socorro de la Universidad.

El conductor del tranvía fue detenido y puesto á disposicion del juzgado.

El Consejo de ministros de ayer tarde empezó á las tres y media y concluyó á las seis.

La nota oficiosa dice así:

«El Consejo se ha ocupado en primer término y con la debida atencion, de la cuestion sanitaria, adoptando las medidas que esta requiere y entre ellas la de mandar delegados de medicina á Llerena (en Badajoz) y á Arges (en la de Toledo) á fin de que informen respecto de algunos casos que se han considerado sospechosos, por más que presenten carácter de paludismo.

El ministro de Ultramar ha presentado un proyecto de decreto creando una inspeccion de Hacienda y de todos los servicios administrativos, con ámplias facultades para adoptar cuantas disposiciones tiendan á la mejor organizacion y á moralizar aquellos en la gran Antilla.

Ha sido acordado el nombramiento del Sr. Cabezas para el cargo de intendente general de Hacienda en la isla de Cuba.

Han sido admitidas las dimisiones del ministro plenipotenciario de España en Turquía, marqués de Bendaña, y de los embajadores cerca de las cortes de Berlin y Roma señores conde de Rascon y D. Cipriano del Mazo, esta última fundada en motivos de salud, proponiéndose el gobierno utilizar oportunamente sus servicios.

Tambien con igual motivo y con objeto de tomar baños, el capitan general de Valencia, Sr. Rodriguez Arias, ha rogado al gobierno que admita la renuncia de su cargo, ofreciéndole al mismo tiempo sus servicios para lo sucesivo; para lo cual se pone desde ahora á su disposicion.

A propuesta del ministro de Marina ha acordado el consejo que la escuadra formada por los cruceros *Reina Regente*, *Reina Cristina* y *Navarra*, se halle del 8 al 10 del actual en San Sebastian, quedando la *Gerona* en aguas de Galicia con objeto de continuar sus ejercicios.

Otro de los acuerdos del Consejo ha sido que el crucero *Colon* se dirija inmediatamente á Tánger á las órdenes de nuestro ministro en aquel imperio con objeto de apoyar si fuera necesario las reclamaciones diplomáticas pendientes.

Igualmente el crucero *Infanta Isabel*, que se halla en Montevideo, desempeñará idéntica mision si los sucesos ocurridos en Buenos-Aires ú otros que pudieran sobrevenir hicieran precisa una eficaz proteccion á las personas y á los intereses españoles en aquella república.

El Consejo se suspendió á las seis para continuarlo el jueves, quedando pendientes para ese dia dos indultos de pena capital.

TELEGRAMAS OFICIALES:

Zamora, 4 (12 t.)

Segun comunica el alcalde de Toro, ayer tarde, estando bañándose en el Duero dos jóvenes dependientes de comercio, se ahogaron arrastrados por la corriente.

Orense, 4 (1 t.)

En el Ayuntamiento de Caneda se inició un incendio en un comercio de ultramarinos esta madrugada, habiéndose sofocado despues de las tres, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Parece cosa resuelta que los gobiernos civiles se encargarán muy pronto de los servicios de Higiene, que hoy corren á cargo de los Ayuntamientos, sobre todo en las capitales de primer órden.

Ha llegado á Madrid el Sr. Cástelar.

La comision ejecutiva electoral del partido liberal ha fijado ayer mil carteles advirtiendo á sus correligionarios de Madrid que los que tengan que hacer alguna reclamacion sobre elecciones, se dirijan al Círculo Liberal, dando cuenta de ella para que el círculo la haga llegar á quien corresponda.

Ayer han tomado posesion del cargo de consejero de Estado los señores conde de Pallares y Azcárraga (D. Manuel).

Ayer se ha recibido en el Congreso un recurso de Salamanca referente á la conducta del gobernador civil de aquella provincia, en asuntos de Ayuntamientos.

Es probable que el discurso que el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Fernandez Villaverde, lea este año en la apertura de tribunales, verse sobre reformas en el Código penal y en la ley de Enjuiciamiento civil.

Ante la noticia de que iban á celebrarse algunas reuniones en Castilla de partidarios de la Liga Agraria, el fundador de esta asociacion, Sr. Bayo, ha declarado que como no se celebren con arreglo á las primeras bases de la constitucion de las Ligas, deben ser consideradas como políticas, más que como agrarias, aquellas reuniones.

Mañana á las ocho llegará á Madrid el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Leyes incluyendo en la red general de carreteras dos de tercer orden en las provincias de Alicante y Zaragoza.

GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro reales decretos aprobatorios de varias obras en el palacio de Justicia.

GUERRA.—Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena al general de division D. Pascual de La Calle y Gisbert.

—Otros disponiendo que el general de brigada D. Luis Losada y Correa, cese en el cargo de gobernador militar de Huelva, y nombrando en su reemplazo al general de brigada D. Mariano Aldama.

MARINA.—Real decreto nombrando oficial segundo de este ministerio, al teniente de navío de primera clase D. Federico Ardois.

—Otro concediendo el pase á la situacion de reserva al ingeniero inspector de primera clase D. Modesto Dominguez.

ESTADO.—Real decreto reformando los aranceles consulares provisionales de 22 de julio de 1889.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo el ascenso á jefe de administracion de cuarta clase al ingeniero de minas D. Angel Vasconi.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 4.

Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 73-17 y 1/2.
4 1/2 por 100, 106-00.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 75-40.
Obligaciones de Cuba, 515-00.
Consolidados ingleses, 96 3/16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 1/4.

Lóndres, 4.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 00-00.

Buenos Aires, 4.

Ayer sábado salió de este puerto el vapor-correo *Antonio Lopez*, de la compañía Trasatlántica.

Berlin 4.

A peticion de Alemania los buques ingleses que se hallan en Buenos Aires han recibido orden de protejer á los residentes alemanes en las eventualidades que puedan ocurrir.

Buenos Aires, 3.

El general Roca y Eduardo Costa que habian accedido á entrar en el nuevo ministerio, han retirado dicha aceptacion.

Saint Etienne, 4.

Un nuevo y sensible accidente ha ocurrido en la mañana de hoy en el pozo Villeboeuf á consecuencia de haberse incendiado una galeria. Ciento veinte obreros hallabánse á la sazon en la mina, resultando dos muy gravemente heridos y otros tres con heridas leves.

Osborne, 4.

Ha llegado á esta residencia real el emperador Guillermo de Alemania.

Lóndres, 4.

La reina ha sancionado el convenio anglo-aleman.

Bruselas, 4.

El corresponsal de la *Independencia Belga*, en Ostende, da cuenta de una conferencia celebrada con un oficial de la comitiva del emperador Guillermo.

Este ha dicho: El emperador ha venido á saludar al rey de los belgas, y el año próximo visitará á España y puertos del Mediterráneo. Ya hubieramos ido este año si las máquinas de Hohenzollern pudieran soportar un largo viaje. A mi pregunta de si tiene algun fundamento el rumor de un viaje del emperador Guillermo á París, este contestó: ¿Quién sabe? El emperador tiene grandes atrevimientos y lo más inverosímil con él, puede convertirse en un hecho. El emperador quiere la paz y hará cuanto necesario sea para conservarla. Si creyese que su visita á París se iba á conceptuar no como una bravata, sinó como una prueba de su vivísimo deseo de conservar la paz con Francia, no vacilaria un instante en realizar dicho viaje.

Hoy sale para el extranjero, acompañado de su familia, el conde de Esteban-Collantes.

La reunion de ex-ministros liberales en Biarritz no se verificará hasta los primeros dias de setiembre.

No hay nada acordado todavía acerca del general que haya de sustituir en el mando de Valencia al general Rodriguez Arias.

Anoche se dijo que faltarian bastantes individuos de la junta central del censo y que habria que recurir á los seis suplentes citados. Los que se necesitan para tomar acuerdos son nueve, y entre vocales natos y suplentes han sido citados 21.

TELEGRAMAS TAURINOS:

Coruña, 4 (10 n.).

Los toros de Gutierrez dieron juego. Los picadores cumplieron. Ostion y Molina incansables en la brega, y pareando muy bien. Lagartijo acertado. Centeno muy desgraciado en sus toros.

La presidencia, encomendada al alcalde, acertada.

Caballos muertos, 13.

En una caida al descubierto que sufrió Calderon, Molina coleó al toro, evitando una desgracia.

Manene mató al quinto muy bien, dándoselo el público.—*Madariaga.*

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Valencia, 5 (12'30 m.).

Partes oficiales del cólera:
Riola tres invasiones y una defuncion.
Villanueva de Castellon, una invasion.
Alcudia, una invasion y una defuncion.
Manuel, una y una.
Millares, dos y una.
Utiel, una y una.
Canals, 20 y cinco.
Masalves una y una.
Anna, una y una.
Aljemesí, cinco y dos.
Cuatretonda, tres y dos.
Castellon de Rugat, una y una.
Fortaleti, una invasion.
Luchente, cuatro invasiones.
Llosa Rases, tres y una.
Paiporta una defuncion.
Terrateig, dos.

Decididamente mañana volverá el gobernador á visitar los pueblos atacados por la epidemia. Les proporcionará fondos.

Donde más cuidados inspira la enfermedad es en Ruzafa; las invasiones se suceden diariamente en dicho punto.

Se siguen tomando enérgicas medidas.—*Ferrando.*

Coruña, 4 (11'40 n.).

Es extraordinaria la afluencia de forasteros. A las nueve de la mañana se ha dicho la misa de campaña, que ha sido muy brillante. La corrida de toros animadísima.—*Madariaga.*

La junta directiva del centro de Instruccion Comercial, accediendo á los deseos de muchos dependientes de comercio que desean ingresar en esta sociedad, ha acordado prorrogar la suspension de la cuota de entrada durante todo el mes de agosto.

Dicen de Palma de Mallorca, que varios aficionados salieron de pesca en aguas de Felanitx, provistos de cartuchos de dinamita. Tirado el primero no hizo explosion, y se tiró el segundo, que dió buen resultado. Uno de los pescadores echóse al agua para recoger la pesca, en cuyo instante estalló el primer cartucho, causándole la muerte.

TELEGRAMA OFICIAL.

Castellon, 4 (9'40 t.).

El gobernador:

Sabedor de que en la línea del ferrocarril de via estrecha de Onda al Grao de Castellon, y en el trayecto de esta poblacion al Grao, habia ocurrido un choque de trenes, me personé en el lugar del siniestro. Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna personal, y la circulacion ha quedado restablecida á las dos horas.

Las pérdidas materiales se reducen ha haberse destruido un coche de primera clase.

Treinta y cuatro operarios de la fábrica del Gas (contadores) se declararon ayer en huelga en Barcelona á consecuencia de haberse despedido á uno de sus compañeros por falta de puntualidad en la hora de orincipiar el trabajo.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado á la Intendencia militar de este distrito que invite á los propietarios de la dehesa de Moratalaz para que manifiesten si están conformes en arrendar de nuevo la finca, por el mismo precio de 13800 pesetas, para destinar dicha dehesa á campo de instrucion de las fuerzas destinadas en la zona militar de los Docks.

Secundando los laudables propósitos de los señores marqués de Pozo Rubio y Conde y Luque, el funcionario encargado en la secretaría de Gracia y Justicia de rotular y coordinar la *Coleccion legislativa de España*, Sr. Abdon de Paz, está dando gran impulso á aquellos trabajos, con objeto de adelantarlos todo lo posible, siquiera haya que luchar con el obstáculo de que, habiéndose legislado tanto en los últimos años, cada semestre viene ocupando dos tomos en lugar de uno, y algun semestre, como el segundo de 1889, ocupará quizá tres, pues que ha de comprender el Código civil reformado, las alteraciones económicas en todos los ministerios, el reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria en Filipinas y otros no menos extensos.

La *Gaceta* publica un anuncio de la secretaría del Ayuntamiento de Madrid, sacando á concurso 220 urnas de cristal trasparente, con tapas y cerradura, que han de servir para depositar en ellas las papeletas electorales, con arreglo á lo que dispone la ley de sufragio universal.

El concurso se verificará el 20 del actual, bajo las condiciones que pueden verse en el pliego que existe en la secretaría municipal.

Se halla impresa y se han puesto á la venta los ejemplares de la aplaudida zarzuela cómica en un acto de D. Eduardo Navarro Gonzalvo, *Tannhauser cesante*, que con tanto éxito se está representando en el teatro de Apolo.

Indícase para un alto cargo administrativo al conde de la Romera.

Ha salido para el castillo de Mos, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo el ex-subsecretario de Gobernacion D. Manuel Benayas.

Tambien salió anoche para Munich el Sr. Linares Rivas.

En el Consejo de Estado comenzarán hoy las vacaciones.

El general Jovellar ha llegado á Santa Agueda.

Del 15 al 20 del actual se abrirá al servicio público la seccion del ferrocarril de Murcia á Granada, comprendida entre Lorca y Huercal-Overa.

DE LA CORTE nos envia nuestro corresponsal especial los siguientes **TELEGRAMAS:**

San Sebastian, 4 (5 t.).

Han sido nombrados consejeros de Estado, D. Manuel Azcárraga y el conde de Pallares.

Gobernadores militares de Murcia y Huelva, D. Pascual de La Calle y D. Mariano Aldama.

Se ha concedido al ministerio de la Gobernacion un crédito extraordinario para el establecimiento de cables submarinos entre la Península y la costa Norte de Africa.

España ha prestado ya su conformidad á las decisiones de la última conferencia de Berlin, celebrada por la asociacion Geodésica internacional.

Se ha concedido el permiso solicitado para poner una señal de nivelacion de precision en el puente de Behovia.

Se han concedido los ascensos de escala por pase á situacion de supernumerario del ingeniero primero del cuerpo de Montes, D. Joaquin Martines Draga.

Ha sido aprobado el proyecto de escalafon de auxiliares del servicio agronómico, que en breve verá la luz en la *Gaceta*.

Se ha sometido á informe del Consejo de Estado el expediente de ensanche de la Coruña; el relativo á reclamacion de varios propietarios de fincas urbanas, y el referente á alumbramiento de aguas del rio Besós, que realiza el Municipio de Barcelona.

Al ministerio de Estado se ha significado la conveniencia de que exima del pago de derechos el material que se introduzca para el canal de Isabel II.

Ha sido nombrado catedrático de latin del Instituto de Jovellanos de Gijon, don Vicente Polo; trasladando á la cátedra de matemáticas de Gerona á D. Luis Mendez, que la desempeñaba en Cuenca; nombrando catedrático de lengua griega, de Salamanca, á D. Enrique Sous; de mineralogía, de Madrid, á D. Jerónimo Macho; de patología, de Santiago, á D. Maximino Teijeiro.

Se ha concedido categoría de término á los catedráticos Sres. Puerta, Gago, Manovel, Chacon, Lopez Mambrilla, Comas, Gil, Santa María, Sanchez Salvá y Parga; de ascenso, á los Sres. Valenti, Gutierrez Alsina, Fernandez Ilones, Varela, Casanova, Robert, Melendez y Morales.

Se ha ordenado la vuelta al servicio de su cátedra, á D. José Montero Rios.

Han sido nombrados: magistrado del tribunal Contencioso de Cuba, D. Ricardo Cubells; secretario del gobierno civil de dicha isla, D. Pedro Fernandez Miró, y gobernador civil de Santa Clara, D. Angel María Carvajal.—*Aguilar.*

San Sebastian, 4 (5'50 t.).

Muchas familias residentes en esta corte y que tienen parientes en Buenos Aires se hallan alarmadas por ignorar la suerte de los mismos durante los sucesos de que ha sido teatro aquella república. Una comision presidida por el Sr. Rivas Moreno ha visitado al gobernador y al ministro de Fomento, solicitando noticias de los emigrados y amparo para los intereses de los mismos, indicando la conveniencia de que un buque de guerra permanezca en aquellas aguas hasta que se normalicen las circunstancias. Dicha comision pidió tambien que el gobierno reclame con energía indemnizacion por los daños y perjuicios que hayan podido sufrir nuestros compatriotas y que se facilite el regreso de los emigrados rebajando los pasajes.

Los Sres. Acuña é Isasa recibieron benevolamente estas indicaciones, prometiendo trasmitirlas al gobierno.—*Aguilar.*

San Sebastian, 4 (6 t.).

Ha salido para Madrid la señora marquesa de Manzanedo.

El duque de Alba ha venido á presenciar el partido de pelota.

S. M. la reina recibirá el jueves á una comision que ha venido de Vizcaya.

Ha llegado á esta el capitan general de Castilla la Vieja D. Agustin Araoz.—*Aguilar.*

San Sebastian, 4 (11'20 n.).

Mañana mástes, á las dos de la tarde, regresará aquí el crucero *Isla de Luzon*, procedente de Pasages.

El miércoles ó el juéves irá la reina á Zarauz en el *Destructor*.—*Aguilar.*

El ataque apoplético de que se vió acometido en la tarde de ayer el gobernador del Banco de España, D. Salvador Albacete, tuvo á las diez y media de la noche el término funesto que desde el primer instante pronosticaron los facultativos.

La pérdida del Sr. Albacete es en extremo sensible por las altas cualidades que le adornaron en vida, haciéndole prestar muy valiosos servicios en la administracion, en el Parlamento, en cargos tan importantes como la comision de codificacion y la junta consultiva de aranceles y valoraciones, y desde hace algunos años al frente de nuestro primer establecimiento de crédito.

Leal defensor el Sr. Albacete de la dinastía reinante, la siguió al destierro al ocurrir la revolucion de 1868, siendo jefe de la casa de doña Isabel II, en París. Verificada la restauracion, regresó á España y desempeñó el ministerio de Ultramar, tomando á la vez parte muy activa en las contiendas parlamentarias, con especialidad en las de carácter arancelario.

El Sr. Albacete era gentil-hombre de cámara de S. M. y se hallaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Descanse en paz.

Ha llegado á Santander, de donde en breve vendrá á esta corte, el joven y distinguido literato cubano Sr Armas y Cárdenas (D. José), autor de notables trabajos de crítica.

Hoy se reune la junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del gobernador.

La empresa del teatro [illegible]lo, por causas agenas á su voluntad, ha suspendido desde hoy sus funciones.

Bolsin del dia 4

Fin de mes, 76'935.
Barcelona: interior, 77'02.
Exterior, 79'22.
Londres. No se recibieron part[illegible]

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 5.—Nuestra Señora de las Nieves.

Sol: sale á las 4'58; se pone á las 7'13.

CULTOS PARA EL DIA 5.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Justo y habrá misa mayor á las diez y media, y á las cinco y media vísperas de las señoritas niñas titulares y reserva.

En San Pascual, jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

En Monserrat, funcion á la Vírgen de las Nieves: á las diez misa, manifiesto y sermon que dirá el Sr. Morlans, por la tarde á las siete, sigue la novena predicando D. Ignacio Vililla.

En San Cayetano, continúa la del santo, y predicará el Sr. Ballesteros.

En San Lorenzo continua el novenario del titular; orador Sr. Vigier.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Nieves.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de las Nieves en Monserrat, ó de los Peligros en las Vallecas ó en Trinitarias.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del dia 3 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 11 hombres y 3 mujeres — Total, 14.

MONTE DE PIEDAD

En el próximo mes de Septiembre se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad las partidas de alhajas empeñadas en Julio de 1889, que no han sido desempeñadas ó renovadas y las de ropas de Noviembre del mismo año que se encuentran en igual caso.

Las primeras pueden renovarse ó desempeñarse hasta el último dia hábil de Agosto, y hasta el 18 las segundas, advirtiéndose que al practicar la renovacion habrá de abonarse por los empeñantes, además de los intereses correspondientes lo que proceda por la rebaja que en el préstamo hayan estimado justa los tasadores al verificar la anterior renovacion.

Están tambien vendidos los empeños de ropas de Diciembre de 1889, á cuya venta se procederá despues de verificadas aquéllas.

CASAS DE SOCORRO

El dia 3 se asistieron en las de esta capital 74 accidentes: 19 graves, 48 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El dia 3 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 46 cadáveres y 4 fetos.

De viruela, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del dia 3, segun el Observatorio de Madrid, fué de 35'5 grados; la mínima, de 17.

El dia 4 en Madrid ha sido tambien de gran calor.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 24 grados á las siete de la mañana, 36 á las doce del dia y 35 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 5 DE AGOSTO.—Parada: 2.' de Zapadores y Ferrocarriles.

Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 2.° de Cuerpo de Ejército, D. Baltasar Valdés.

Imaginaria: señor coronel de Cuenca, D. Blas Sanchez Avellan.

Visita de Hospital: San Fernando, tercer capitan.

Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de dia: cuarto capitan de San Fernando y primero de Cuenca.

ASILOS DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1890

	PESETAS
INGRESOS.	
Por suscricion	845 30
Por donativos	25
Total	870 30
GASTOS.	
De cocina y sueldos de empleados	880 30
Por obras	216 42
Total	1096 72
Déficit	226 22
Suplido por el fundador, Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Ana	12155 69
Saldo en contra de los Asilos	12381 91

CHARADA

Por ir al *todo*, de prisa
prima-dos, pero *tres-dos*
algun esceso y con *tres*
estuve en disposicion.
Lo más *prima-dos-primero*
fué el *dos-primera* feroz
que me dieron; en la casa
no hubo nadie más que yo.

Solucion á la anterior: PICAROS.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 4

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 2.	DEL 4.
Deuda perpétua al 4 por 100 inter.	76-65	76-80
Idem id. pequeños	77-70	77-70
Idem id. fin corriente firme	76-70	76-85
Idem id. al 4 por 100 exterior	79-00	79-05
Idem id. pequeños	79-55	79-50
Deuda amortizable al 4 por 100	89-60	»
Idem id. pequeños	89-70	89-70
Billetes de Cuba, de 1886	107-65	107-90
Carpetas de Cuba, de 1886	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 p. 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba	»	»
Acciones del Banco de España	404-00	403-50
Idem id. no publicadas	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos	102-50	102-25

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista	4-85
Lóndres á la vista (libra esterlina) pesetas	26-54
Idem á 8 dias vista (idem) idem	26-49
Idem a 60 dias vista (idem) idem	26-29
Idem a 90 dias fecha (idem) idem	26-22
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	»

* * *

Mercado sostenido. — París, 75'25 fin agosto.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—(Moda.)—Gran velada musical.

—Gran montaña rusa todos los dias.

APOLO. — 9. — Tannhauser cesante.—¡Las doce y media y sereno!—Los alojados. — Tannhauser.

FELIPE.—9.—Pan de flor.—La baraja francesa. — El chaleco blanco. — Pan de flor.

MARAVILLAS.—9. — Lo pasado... pasado.—La restauracion.—Nocturno. —El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—(14 soirée de gala.) — Precios ordinarios.—Programa especial.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON. — 9. — Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

GUIÑOL (esplanada de la montaña rusa.)—Funciones de 6 de la tarde á 12 de la noche.

JEROGLÍFICO.

SOLUCION DEL ANTERIOR

La mentira se descubre á la corta ó á la larga.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

Legítimo Licor BENEDICTINE
de la ABADÍA de FÉCAMP (Francia).
Específico contra el CÓLERA.

TESTAMENTARÍA DEL EXCMO. SR. DUQUE DE OSUNA Y DEL INFANTADO

Arrendamiento de pasto, hortaliza y labor.

El dia 5 de agosto de 1890, á las once de su mañana, se celebrará pública subasta en la oficina central de la casa de S. E., sita en el Campillo de las Vistillas, número 7, de varias tierras de regadío y secano, anejas á la posesion de la Alameda y enclavadas en el término municipal del mismo pueblo de la Alameda.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la indicada oficina central, todos los dias no feriados, de nueve á una de la mañana.

Madrid, 30 de julio de 1890.

CITRATO EFERVESCENTE Y GRANULAR DE MAGNESIA

Marca de fáb.ª

BISHOP. Es inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857.

Es el más deleitoso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Registrada en España.

Léase la circular que acompaña á cada botella.
Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta.
Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.
ALFRED BISHOP Y SONS. 48, SPELMAN STREET. LONDRES.

SE VENDE LANDEAU DE DOS capotas, con torno, en 3500 rs. Razon, Paseo del Cisne, 15.

CEDEN GABINETE ESTERIOR calle Recoletos, 5, portería.

PROFESORES DE FRANCES, inglés y piano, que traducen todos idiomas, ofrecen sus servicios. Razon, Encajeras belgas. Alcalá, 6.

SE COMPRAN ABONARES DE la guardia civil y licenciados de Cuba á buen precio. Hora: 3 á 10 y 2 á 4. Infantas, 18, entlo. dra.

ALMONEDA MUEBLES URgente. Reina, 45, bajo dra.

VENÉREO-SÍFILIS
Blenorragias, etc., de 1 á 4. Infantas, 23 2.°

EL SEÑOR
DON PEDRO DE OSSA Y GIRALDO
Capitan de navío retirado
ha fallecido el dia 4 del actual

Su desconsolada esposa, hermanos políticos, sobrinos y primos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el 5 del actual, desde la casa mortuoria, Serrano 70, á la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

SE PUBLICA LOS LUNES
SECCION ESPECIAL
SE PUBLICA LOS LUNES

Anuncios á mitad de precio, ó sea á 50 céntimos línea. Unicamente para amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas de huéspedes.

SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALÁ, 6 Y 8, Y EN ESTA ADMINISTRACION.

AMAS DE CRIA

Para casa de los padres. Montera, 9, pral.

Para su casa, leche fresca.—Tudescos, 29, p.°

Para casa de los padres, leche fresca. Imperial, número 3, piso 4.°

CARIDAD

La implora la viuda del célebre escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, que habita Noviciado, 20 y 22, 4.°

LECCIONES

Maestra elemental y de piano. Existe con buenos informes. Caballero de Gracia, 21 duplicado, almacen de papel.

COLOCACIONES

Señora joven desea colocacion de ama de gobierno con caballero, dentro ó fuera. Calle de San Andrés, 27, port.°; razon.

Una persona con buena letra, desea trabajo en su casa. Tambien traduce del francés é italiano. Calle de Galería de Robles, 5, 2.° centro.

Para administracion, representacion, secretaría particular ó cargo análogo, dentro ó fuera de Madrid, se ofrece persona de probidad é ilustracion. Dirigirse por carta á R. Fernandez, Santa Lucía, 12, principal.

Escribiente para trabajos extraordinarios, que puede disponer de cinco ó seis horas diarias. Arenal, 8, 3.° interior, último de la derecha.

Se ofrece dibujante y delineante, para tres ó cuatro horas diarias. Razon, calle de Don Pedro Mata, número 1, piso 2.° frente.

Un jóven con buena letra, se ofrece de 6 á 8 de la noche y admite trabajo para su casa. Razon, Plaza de la Morería, 4, 2.° izqda.

Matrimonio joven desea encontrar una portería. Concepcion Jerónima, 19, 4.°, cotredor.

Un joven de 23 años se ofrece de escribiente, viajante ó cosa análoga. Limon, 20, 3.° izquierda.

Profesor de música se ofrece para dar lecciones en su casa ó fuera. Se encarga de copias de piano, canto y orquesta.

Razon, Plaza de la Morería, núm. 4, 2.° izqda.

Desea colocacion un viudo, sargento licenciado de la guardia civil. Informes, Mayor, 119, portería.

PARA HUÉSPEDES

Particular, gabinete y alcoba. Mayor, 106, pral. izqda.

Bonita habitacion. Arenal, 16, fumistería, razon.

VICHY
Administracion: PARIS, 8, bd Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS
Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra las agrores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones.
Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Depositarios: Dr. José María Moreno, calle Mayor, 93 (botica de la Reina Madre); Borrell hermanos, Moreno Miquel, Dr. Just, R. Hernandez, Lomana y Sres. Martinez, Jacometrezo, 32.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN
TEMPORADA DE 1890
ABIERTO DESDE 1.° DE JULIO

Dos conciertos diarios por el sexteto y orquesta de la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigidos por los maestros Breton y Goñi.

SOIRÉES y bailes con cotillon.

CAFE GLACIER Y RESTAURANT con cocina de primer órden; gabinete de lectura y correspondencia con servicio telegráfico; teléfono; salas de baños y conversacion para señoras y caballeros; sala de esgrima, etc., etc.

El 25 del corriente mes tendrá lugar una gran fiesta con carreras de velocípedos, conciertos, fuegos artificiales, iluminaciones, etc., etc.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador.

Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptacion como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil, irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales.

Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. TELÉFONO 33

DINERO
sin retencion á viudas y empleados activos. Divino Pastor, 21, bajo izquierda, darán razon.

JACAS
tiro, pequeñas y baratas. Fernando el Santo, 2, cochera.

DINERO EN EL ACTO
sobre pólizas de prestamos del Banco de España y Monte de Piedad. Cruz, 37 y 39, 1.°

ALMONEDA.—ARMARIO RO-pero, muy grande, que se divide en dos; muebles, sillerías, pianos, antigüedades, billar. Salud, 21, pl.

ARENAL 18 Y DE DIEZ á doce, tiene consulta diaria sobre las dolencias crónicas del estómago é intestinos, el doctor americano **Lafón**, por un procedimiento cómodo y de éxito definitivo, plenamente comprobado en las principales capitales de Europa y América. Su estancia en España será breve.

EL VIERNES ULTIMO SE EStravió en la calle de la Greda un galguito inglés, gris pecho blanco; atiende al nombre de TONI. La persona que lo entregue en el número 26 de dicha calle se le gratificará.

SE VENDEN COCHES DE TOdas clases, y se alquilan sin caballos. ALFONSO X, 5.

EL SEÑOR
CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
DOÑA FELISA HORNO Y RUIZ,
que falleció el 5 de agosto de 1886, á los veinte años de edad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 5 de agosto de 1890 en la iglesia de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres el Dr. D. José Horno y doña Brígida Ruiz; hermanos, tios, primos y demas parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

VIUDA DE ARAMBURO
PRINCIPE, 12, MADRID
Completo surtido de aparatos y productos para la fotografía. Nuevo Catálogo ilustrado. Envíos á provincias.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. FRANCISCO ESTEVE Y SORIANO

Inspector jefe de Sanidad Militar del distrito de Castilla la Vieja, caballero comendador de la real y distinguida orden de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de San Fernando de primera clase, con la de la Concepcion de Villaviciosa, la medalla de Africa y otras varias por méritos de guerra.

FALLECIÓ EN VALLADOLID EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1889

R. I. P.

Todas las misas que el martes 5 del corriente se digan en la iglesia de San Ignacio y en el oratorio del Olivar de esta corte, así como el funeral que el jueves 7 se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador, en Valladolid, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijas políticas, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios N.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y obispos de Madrid-Alcalá, de Cartagena y de Segovia tienen concedidos ochenta dias de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los restantes, por cada obra piadosa que se hiciere en sufragio de este finado.

10

EL VELLOCINO DE ORO

POR

TEOFILO GAUTIER (1)

do y cinamomo en el fondo de tu vaso de ónix para dar brillo á tus cabellos manchados con la ceniza de la penitencia.

Tendrás como ántes hilos de perlas, pajes negros y cobertores de púrpura de Sidon. Vén, Magdalena, que aunque muerta hace mil años, tengo yo bastante fuego y bastante juventud para reanimar tus cenizas. ¡Que te tenga yo un minuto en mis brazos, espectro de belleza, y que muera luego!

Un suspiro ahogado, dulce y débil como el gemido de una paloma herida de muerte, sonó tristemente en el aire.

Tiburcio creyó que la Magdalena respondia.

Era Gretchen, que, oculta detrás de un pilar, habia oido y comprendido todo. Algo se rompió en su corazon: no era amada...

Por la noche fué á verla Tiburcio: estaba pálida y agobiada. Tenia la palidez de la cera.

La emocion de aquella mañana habia hecho caer los colores de sus mejillas, como el polvillo de las alas de una mariposa.

—Mañana salgo para Paris. ¿Quieres venirte conmigo?

—A Paris y á todas partes donde queráis (respondió Gretchen, en quien la voluntad parecia no existir). ¿No seré igualmente infeliz por doquiera?

Tiburcio la miró clara y profundamente.

—Venid mañana temprano, y estaré pronta. Os he dado mi corazon y mi vida... Disponed de vuestra esclava.

Fué con Tiburcio á las *Armas de Brabante* para ayudarle en sus preparativos de marcha.

Le arregló sus libros, su ropa y sus grabados, y volvió á su casita de la calle Kipdorp: se acostó sin desnudarse sobre la cama.

Se apoderó de su alma una invencible melancolía; todo parecia triste en torno suyo.

Las ramitas estaban mustias en su florero de cristal azul; la lámpara temblaba y arrojaba destellos pálidos; el Cristo de marfil inclinaba su cabeza con desesperacion sobre el pecho, y el boj bendito tenia aspecto de ciprés regado con agua lustral.

La virgencita de su cuarto la miraba con extrañeza con sus ojos de esmalte, y la tempestad, apoyando la rodilla sobre el vidrio de la ventana, hacia gemir y vibrar las tiras de plomo.

Los muebles más pesados y los utensilios más insignificantes tomaban un aire de compasion inteligente; crujian dolorosamente con tono lúgubre.

La butaca abria sus grandes brazos; el lúpulo de la ventana pasaba familiarmente su verde mano por una juntura; la cafetera gemia y lloraba en la ceniza; las cortinas del lecho caian en pliegues más flojos y desolados: toda la habitacion parecia comprender que la abandonaba su joven ama.

Gretchen llamó á su vieja criada, que lloraba, y la entregó las llaves y los títulos de la pequeña renta.

Luego abrió la puerta de la jaula á sus dos tórtolas, y las dió libertad.

Al dia siguiente estaba con Tiburcio camino de Paris.

VI.

La morada de Tiburcio admiró no poco á la hija de Amberes, acostumbrada á la rigidez y exactitud flamencas. Aquella mezcla de lujo y abandono trastornaba sus ideas.

Una cubierta de terciopelo encarnado sobre una mala mesa; magníficos candelabros del mejor gusto, buenos para el tocador de la querida de un rey, tenian arandelas de vidrio comun que la bujía habia hecho estallar; un tibor de china de admirable pasta y gran precio, tenia un golpe en la parte ventruda y los cascos mantenian con puntas de sutura de alambres; grabados rarísimos estaban clavados en la pared con alfileres; un gorro griego servia de montera á una Venus antigua, y porcion de cosas incongruentes como pipas turcas, *narghiles*, puñales, yataganes, zapatos chinos y babuchas indias llenaban las sillas y los armarios.

La cuidadosa Gretchen no descansó hasta que todo estuvo limpio, arreglado y compuesto.

Como Dios sacó del caos el mundo, ella sacó de aquel barullo un delicioso hogar.

Tiburcio, que tenia la costumbre del desarreglo y que sabia perfectamente dónde no estaban las cosas, tuvo que esforzarse para hacerse á aquello, pero al fin se hizo.

Lo que él desarreglaba volvia á su sitio como por encanto, y comprendió por primera vez lo que era comodidad.

Como todos los que tienen demasiada imaginacion, descuidaba los detalles. La puerta de su cuarto era dorada y cubierta de arabescos; pero carecia de burlete. Por salvaje que fuese, gustaba más del lujo que del bienestar; hubiese llevado, como los orientales, trajes de brocado forrados de tela basta.

Aunque pareció tomar gusto á aquel modo de vivir más humano y razonable, estaba á menudo triste y preocupado.

Pasaba dias enteros sobre un divan, flanqueado de dos pilas de cojines, sin decir palabra, con los ojos cerrados y las manos caidas.

Gretchen no se atrevia á preguntarle, por miedo á la respuesta. La escena de la catedral habia quedado grabada en su memoria con rasgos dolorosos é imborrables.

Pensaba siempre en la Magdalena de Amberes. La ausencia la hacia más bella, y la veia ante él como una aparicion luminosa.

Un sol ideal bañaba con rayos de oro sus cabellos; su traje tenía la transparencia de la esmeralda, y brillaba su espalda como el mármol de Paros.

Se habian evaporado sus lágrimas, y la juventud brillaba en todas sus fuerzas sobre la pelusa de sus rosadas mejillas; parecia consolada de la muerte de Cristo, al que no sostenía sino negligentemente el pié azulado, volviendo la cabeza hacia su amante terrenal.

Los contornos severos de la santidad se tornaban muelles y blandos; la pecadora reaparecia á través de la arrepentida.

Su gargantilla se agitaba más libremente; su túnica caia en pliegues mundanos y provocadores; sus brazos se abrian amorosamente y como dispuestos á hacer una presa voluptuosa. La santa se volvia cortesana y hasta tentadora.

En un siglo más crédulo, hubiese visto Tiburcio en aquello una sombría maquinacion de lo que va rodando *quarens quem devoret;* hubiese sentido la uña del diablo sobre la espalda, despues de bien hechizado.

¿Cómo se explica que Tiburcio, amado por una mujer encantadora, sencillo de alma, espiritual de corazon, gozando de la hermosura, de la juventud, de todos los bienes que Dios da y nadie adquiere por sí, se empeñase en perseguir una quimera loca, un sueño imposible, llegando ese sueño á un grado tal de aberracion?

Esto se ve todos los dias. ¿No habremos sido, cada uno en su esfera, amado obscuramente por un corazon humilde, mientras buscábamos más altos amores? ¿No hemos pisado una violeta pálida de tímido perfume, mirando una estrella brillante y fria, que nos miraba irónicamente desde el fondo del infinito? ¿No tiene el abismo su magnetismo y lo imposible su fascinacion?

Un dia entró Tiburcio en el cuarto de Gretchen con un paquete. Sacó de él un cuerpo á la moda antigua, de satén verde y una camiseta y un hilo de gruesas perlas.

Rogó á Gretchen se vistiese con aquel traje, que no podia menos de estarla bien y que lo conservase.

Dijo, á modo de explicacion que le gustaban mucho los trajes del siglo XVI, y que, prestándose á aquel capricho, le daria infinito placer.

Ya comprendereis que una muchacha no se hace rogar para ponerse un traje nuevo.

Se vistió en seguida.

Cuando Tiburcio volvió á entrar, no pudo contener un grito de sorpresa y admiracion.

Encontró únicamente algo que decir del peinado, y desatándola el cabello, lo esparció en largos bucles sobre la espalda Gretchen, como los de la Magdalena del *Descendimiento*.

Hecho esto, arregló de cierto modo los pliegues del traje, desató la chaqueta, arregló el collar, y retrocediendo contempló su obra.

Vosotros habreis visto sin duda lo que se llama *cuadros vivos*.

Se escogen las actrices más hermosas del teatro; se las viste, y se las coloca de modo que reproduzcan un cuadro conocido.

Tiburcio habia hecho la obra maestra del género.

Hubiéseis dicho que aquello era un trozo cortado de la tela de Rubens.

Gretchen se movió.

—¡No te muevas; vas á perder la postura! ¡Estás tan bien así!—dijo Tiburcio suplicante.

La pobre niña obedeció, y quedó inmóvil algun tiempo.

Cuando se volvió, notó Tiburcio que tenia los ojos llenos de lágrimas.

Tiburcio comprendió que Gretchen lo sabia todo.

Las lágrimas de Gretchen corrian silenciosas por sus mejillas, sin contracciones, sin esfuerzos, como perlas que desbordaban del cáliz lleno de sus ojos, deliciosas flores de un azul límpido.

El dolor no podia turbar la armonía de su rostro, y sus lágrimas eran más graciosas que la sonrisa de otras.

Gretchen enjugó el llanto con la mano, y apoyándose en el brazo de una butaca, dijo con la voz blanda y emocionada:

—¡Lo que me habeis hecho sufrir, Tiburcio! Unos celos de nueva especie me partian el corazon. Se me hacia traicion sin tener rival. Amábais á una mujer pintada: ella poseia vuestros pensamientos, vuestros sueños; ella sola os parecia hermosa, y sólo á ella veiais. Abismado en esa contemplacion loca, no notásteis que yo lloraba. ¡Yo, que creí un momento que me amabais, cuando sólo era esto una reproduccion de vuestro amor! Yo

1. Del «Cosmos Editorial.»

2009 Ministerio de Cultura